



RESOLUCION No.0129-2014

Dr. Lenin Lara Rivadeneira

AICALDE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON ESMERALDAS**

CONSIDERANDO:

Que, el segundo inciso del Art. 25 del Reglamento de la Ley del Sistema de Contratación Pública, establece lo siguiente "El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que correspondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado."

Que, con oficio No.GADME-OO.PP-007-2014, de fecha 13 de agosto del 2014, el Director Obras Públicas Municipal del GADME, solicita a la máxima autoridad para la autorización y aprobación para reformar el Plan de Compras PAC, para la contratación **EJECUCION DE OBRA PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA CIUDAD LA TOLITA 1.**

Que, con oficio No.GADME-OO.PP-008-2014, de fecha 13 de agosto del 2014, el Director Obras Públicas Municipal del GADME, solicita a la máxima autoridad para la autorización y aprobación para reformar el Plan de Compras PAC, para la contratación **EJECUCION DE OBRA RECONSTRUCCION DE LA CALLE RAMON TELLO ENTRE SUCRE Y PEDRO VICENTE MALDONADO.**

Que, con oficio No.GADME-OO.PP-009-2014, de fecha 13 de agosto del 2014, el Director Obras Públicas Municipal del GADME, solicita a la máxima autoridad para la autorización y aprobación para reformar el Plan de Compras PAC, para la contratación **EJECUCION DE LA OBRA PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA VIA DESDE EL REDONDEL DE CODESA HASTA EL INGRESO A ESMERALDAS-LIBRE.**

Que, con oficio No.GADME-OO.PP-011-2014, de fecha 13 de agosto del 2014, el Director Obras Públicas Municipal del GADME, solicita a la máxima autoridad para la autorización y aprobación para reformar el Plan de Compras PAC, para la contratación **EJECUCION DE OBRA PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO DE LA VIA COMPRENDIDO ENTRE EL CABEZON Y EL REDONDEL DE BIMOT.**

Que, con oficio No.GADME-OO.PP-009-2014, de fecha 13 de agosto del 2014, el Director Obras Públicas Municipal del GADME, solicita a la máxima autoridad para la autorización y aprobación para reformar el Plan de Compras PAC, para la contratación **EJECUCION DE OBRA PARA LA REPARACION DE LA CALLE SUR DE LA TOLITA 1 (SECTOR LOS MORMONES) DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.**

Que, con memorando, No. 380-DP-GADMCE-2014 de fecha 12 de septiembre del 2014, el Director de Planificación del GADME, solicita a la máxima autoridad para la autorización y aprobación para reformar el Plan de Compras PAC, para la contratación **REPOTENCIACION DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL EDIFICIO DEL GADMCE EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS.**

Que, con memorando, No. 411-DP-GADMCE-2014 de fecha 23 de septiembre del 2014, el Director de Planificación del GADME, solicita a la máxima autoridad para la autorización y aprobación para reformar el Plan de Compras PAC, para la contratación **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE - DRENAJE DE A.A.LL - ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE SALINAS, EN EL BARRIO 13 DE ABRIL DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.**

Que, con memorando No. GADME-A-1310-2014 de fecha 14 de agosto del 2014, la máxima autoridad solicita a la Ingeniera Pamela Ortega Ojeda Directora Financiera el número de partida y la disponibilidad económica para la contratación **EJECUCION DE OBRA PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA CIUDADELA TOLITA 1**

Que, con memorando No. GADME-A-885-2014 de fecha 14 de agosto del 2014, la máxima autoridad solicita a la Ingeniera Pamela Ortega Ojeda Directora Financiera el número de partida y la disponibilidad económica para la contratación **EJECUCION DE OBRA RECONSTRUCCION DE LA CALLE RAMON TELLO ENTRE SUCRE Y PEDRO VICENTE MALDONADO.**

Que, con memorando No. GADME-A-1309-2014 de fecha 14 de agosto del 2014, la máxima autoridad solicita a la Ingeniera Pamela Ortega Ojeda Directora Financiera el número de partida y la disponibilidad económica para la contratación **EJECUCION DE LA OBRA PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA VIA DESDE EL REDONDEL DE CODESA HASTA EL INGRESO A ESMERALDAS LIBRE.**

Que, con memorando No. GADME-A-886-2014 de fecha 15 de agosto del 2014, la máxima autoridad solicita a la Ingeniera Pamela Ortega Ojeda Directora Financiera el número de partida y la disponibilidad económica para la contratación **EJECUCION DE OBRA PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO DE LA VIA COMPRENDIDO ENTRE EL CABEZON Y EL REDONDEL DEL BIMOT.**

Municipal del Cantón Esmeraldas

Que, con memorando No. GADME-A-1423-2014 de fecha 19 de septiembre del 2014, la máxima autoridad solicita a la Ingeniera Pamela Ortega Ojeda Directora Financiera el número de partida y la disponibilidad económica para la contratación **EJECUCION DE LA OBRA PARA LA REPARACION DE LA CALLE SUR DE LA TOLITA 1 (SECTOR LOS MORMONES) DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.**

Que, con memorando No. GADME-A-1572-2014 de fecha 23 de septiembre del 2014, la máxima autoridad solicita a la Ingeniera Pamela Ortega Ojeda Directora Financiera el número de partida y la disponibilidad económica para la contratación **REPOTENCIACION DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL EDIFICIO DEL**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
ESMERALDAS.**

Que, con memorando No. GADME-A-1583-2014 de fecha 24 de septiembre del 2014, la máxima autoridad solicita a la Ingeniera Pamela Ortega Ojeda Directora Financiera el número de partida y la disponibilidad económica para la contratación **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE -DRENAJE DE AA.II. - ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE SALINAS, EN EL BARRIO 13 DE ABRIL DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.**

Que, con oficio S/N, de fecha 17 de septiembre del 2014 suscrito por la Directora Financiera emite la certificación presupuestaria y disponibilidad de la misma para la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE LA TOLITA 1.**

Que, con oficio S/N, de fecha 17 de septiembre del 2014 suscrito por la Directora Financiera emite la certificación presupuestaria y disponibilidad de la misma para la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE RAMON TELLO ENTRE SUCRE Y PEDRO VICENTE MALDONADO.**

Que, con oficio S/N, de fecha 17 de septiembre del 2014 suscrito por la Directora Financiera emite la certificación presupuestaria y disponibilidad de la misma para la contratación de la **EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA VIA DESDE EL REDONDEL DE CODESA HASTA EL INGRESO A ESMERALDAS LIBRE.**

Que, con oficio S/N, de fecha 17 de septiembre del 2014 suscrito por la Directora Financiera emite la certificación presupuestaria y disponibilidad de la misma para la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO DE LA VIA COMPRENDIDO ENTRE EL CABEZON Y EL REDONDEL DEL BIMOT.**

Que, con oficio S/N, de fecha 23 de septiembre del 2014 suscrito por la Directora Financiera emite la certificación presupuestaria y disponibilidad de la misma para la contratación de la **REPOTENCIACION DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ESMERALDAS.**

Que, con oficio S/N, de fecha 25 de septiembre del 2014 suscrito por la Directora Financiera emite la certificación presupuestaria y disponibilidad de la misma para la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA REPARACION DE LA CALLE SUR DE LA TOLITA 1 (SECTOR LOS MORMONES) DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS .**

Que, con oficio S/N, de fecha 03 de octubre del 2014 suscrito por la Directora Financiera emite la certificación presupuestaria y disponibilidad de la misma para la contratación **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE -DRENAJE DE AA.II. - ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE SALINAS, EN EL BARRIO 13 DE ABRIL DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA/CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	DETALLE	VALOR ANTERIOR	VALOR ACTUAL
360.75.01.05.00	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	"EJECUCION DE OBRA PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA CIUDADELA TOLITA I"	-0-	290,837.25
360.75.01.05.00	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	"EJECUCION DE OBRA RECONSTRUCCION DE LA CALLE RAMON TELLO ENTRE SUCRE Y PEDRO VICENTE MALDONADO"	-0-	230,852.62
360.75.01.05.00	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	"EJECUCION DE LA OBRA PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA VIA DESDE EL REDONDEL DE CODESA HASTA EL INGRESO A ESMERALDAS LIBRE"	-0-	244,703.21
360.75.01.05.00	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	"EJECUCION DE LA OBRA PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO DE LA VIA COMPRENDIDO ENTRE EL CADEZON Y EL REDONDEL DEL BIMOT"	-0-	103,255.07
360.75.01.05.00	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	"EJECUCION DE OBRA PARA LA REPARACION DE LA CALLE SUR DE LA TOLITA 1 (SECTOR LOS MORMONES) DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS"	-0-	227,041.48
360.75.01.04.00	URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO OBRAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE -DRENAJE DE A.A.LL. - ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE SALINAS, EN EL BARRIO 13 DE ABRIL DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS	-0-	69,159.32
360.75.04.01.00	LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	"REPOTENCIACION DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS"	-0-	107,405.02

En uso de las atribuciones que me concede la Ley,

RESUELVO:

Art. 1.- Reformar el Plan Anual de Compras Públicas del Gobierno Municipal de Esmeraldas.

Art. 2.- Disponer la publicación de esta resolución en el portal de Compras Públicas del Instituto Nacional de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec conforme lo dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.

DISPOSICION FINAL.- La presente Resolución entrara en vigencia a partir de la presente fecha.

Comuníquese y publíquese.

Dado firmado en el despacho de Alcaldía en la ciudad de Esmeraldas.

Esmeraldas, 13 de octubre del 2014

Dr. Lenin Lara Rivadeneira
ALCALDE
DEL CANTON ESMERALDAS